

# MINISTERIO HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Presupuestos 2018 Entidades Locales

Ente: 13-00-024-CC-000 C. Televisión Digital Local Mar Menor

## F.1.1.2 Desglose de Ingresos Corrientes

(Unidad: Euros)

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

[Los totales coinciden con la Económica.](#)

Cap. Art. Cpto. SubCpto. Cuenta

Previsiones iniciales

1				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>		0,00
<input type="checkbox"/>	<b>10</b>			<b>Impuesto sobre la Renta</b>		
	100			Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas		
	101			Impuesto sobre Sociedades		
	102			Impuesto sobre la Renta de No Residentes		
<input type="checkbox"/>	<b>11</b>			<b>Impuestos sobre el capital</b>		
	110			Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones		
	111			Impuesto sobre Patrimonio		
	112			Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.		
	113			Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.		
	114			Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.		
	115			Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica		
	116			Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana		
	117			Impuesto sobre viviendas desocupadas		
<input type="checkbox"/>	<b>13</b>			<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>		

		130		Impuesto sobre Actividades Económicas	
-	16			<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>	
		160		Sobre impuestos del Estado	
		161		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
-	17			<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>	
		170		En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
		171		Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	
		179		Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	
	18			<b>Impuestos directos extinguidos</b>	
	19			<b>Otros impuestos directos</b>	
2				<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	0,00
-	21			<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>	
		210		Impuesto sobre el Valor Añadido	
-	22			<b>Sobre consumos específicos</b>	
		220		<b>Impuestos Especiales</b>	
		220.00		Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	
		220.01		Impuesto sobre la cerveza	
		220.02		Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
		220.03		Impuesto sobre las labores del tabaco	
		220.04		Impuesto sobre hidrocarburos	
		220.05		Impuesto sobre determinados medios de transporte	
		220.06		Impuesto sobre productos intermedios	
		220.07		Impuesto sobre la energía	
		220.08		Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
		220.09		Exacción sobre la gasolina	
-	26			<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>	
		260		Sobre impuestos del Estado	
		261		Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
-	27			<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>	
		270		Sobre impuestos de otros entes locales	
	28			<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>	
-	29			<b>Otros impuestos indirectos</b>	
		290		Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	

	291		Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	
	292		Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	
	293		Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
	294		Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
	295		Impuesto sobre primas de seguros	
	296		Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	
	299		Otros Impuestos indirectos	
<b>3</b>			<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	0,00
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>		<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>	
	300		Servicio de abastecimiento de agua	
	301		Servicio de alcantarillado	
	302		Servicio de recogida de basuras	
	303		Servicio de tratamiento de residuos	
	304		Canon de saneamiento	
	309		Otras tasas por prestación de servicios básicos.	
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>		<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>	
	310		Servicios hospitalarios	
	311		Servicios asistenciales	
	312		Servicios educativos	
	313		Servicios deportivos	
	319		Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>		<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>	
	320		Licencias de caza y pesca	
	321		Licencias urbanísticas	
	322		Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	
	323		Tasas por otros servicios urbanísticos	
	324		Tasas sobre el juego	
	325		Tasa por expedición de documentos.	
	326		Tasa por retirada de vehículos.	
	329		Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>		<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>	
	330		Tasa de estacionamiento de vehículos	

	331	Tasa por entrada de vehículos	
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas	
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.	
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>	
	340	Servicios hospitalarios	
	341	Servicios asistenciales	
	342	Servicios educativos	
	343	Servicios deportivos	
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	
	345	Servicio de transporte público urbano	
	349	Otros precios públicos.	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>	
	350	Para la ejecución de obras	
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>36</b>	<b>Ventas</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>	
	380	Reintegro de avales	
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>	
	<b>391</b>	<b>Multas</b>	
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas	
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	
	391.90	Otras multas y sanciones	
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>	
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	

	392.10	Recargo ejecutivo	
	392.11	Recargo de apremio	
	393	Intereses de demora	
	394	Prestación personal	
	395	Prestación de transporte	
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>	
	396.00	Canon de urbanización	
	396.10	Cuotas de urbanización	
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>	
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida	
	399	Otros ingresos diversos	
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>283.000,00</b>
<b>40</b>		<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	
<b>41</b>		<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>	
<b>42</b>		<b>De la Administración del Estado.</b>	
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>	
	420.00	Participación en los Tributos del Estado	
	420.10	Fondo Complementario de Financiación	
	420.20	Compensación por beneficios fiscales	
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
	422	De fundaciones estatales.	
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
<b>43</b>		<b>De la Seguridad Social.</b>	
<b>44</b>		<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	
	440	De entes públicos	
	441	De sociedades mercantiles	

<input type="checkbox"/>	<b>45</b>		<b>De Comunidades Autónomas</b>	
	<b>450</b>		<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	
		450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	
		450.01	Otras transferencias incondicionadas	
		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
	451		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
	452		De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
	453		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>		<b>De Entidades Locales</b>	283.000,00
	461		De Diputaciones, Consejos o Cabildos	
	462		De Ayuntamientos	283.000,00
	463		De Mancomunidades	
	464		De Áreas Metropolitanas	
	465		De Comarcas	
	466		De Entidades que agrupen Municipios	
	467		De Consorcios	
	468		De Entidades locales Menores	
	<b>47</b>		<b>De Empresas privadas</b>	
	<b>48</b>		<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>49</b>		<b>Del exterior</b>	
	490		Del Fondo Social Europeo	
	491		Del Fondo de Desarrollo Regional	
	492		Del Fondo de Cohesión	
	493		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	

	494		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
	495		Del FEOGA-Orientación	
	496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
	497		Otras transferencias de la Unión Europea.	
	499		Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	
<b>5</b>			<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	0,00
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>50</b>		<b>Intereses de títulos y valores</b>	
	500		Del Estado	
	501		De Organismos Autónomos y agencias.	
	504		De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
	505		De Comunidades Autónomas	
	506		De Entidades locales	
	507		De empresas privadas	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>51</b>		<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>	
	511		A Organismos Autónomos y agencias.	
	514		A sociedades mercantiles, entidades públicasempresariales y otros organismos públicos	
	518		A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
	<b>52</b>		<b>Intereses de depósitos</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>53</b>		<b>Dividendos y participación beneficios</b>	
	531		De Organismos Autónomos y agencias.	
	<b>534</b>		<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
		534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
		534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
	537		De empresas privadas	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>54</b>		<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	
	541		Arrendamientos de fincas urbanas	
	542		Arrendamientos de fincas rústicas	
	544		Censos	
	549		Otras rentas de bienes inmuebles	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>55</b>		<b>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>	
		550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	
		551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	
		552	Derecho de superficie con contraprestación	

			periódica	
	553		Derecho de superficie con contraprestación no periódica	
	<b>554</b>		<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>	
		554.00	Producto de explotaciones forestales	
		554.10	Fondo de mejora de montes	
	555		Aprovechamientos especiales con contraprestación	
	559		Otras concesiones y aprovechamientos	
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>		<b>Otros ingresos patrimoniales</b>	
	591		Beneficios por realización de inversiones financieras	
	592		Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
	599		Otros ingresos patrimoniales	
			Total Ingresos Corrientes.	283.000,00

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los totales coinciden con la Económica.

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

## Ministerio de Hacienda y Función Pública

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.1-n2 SE m2.1.7

- 
- 
-